

Cartajena, 29 de Set. de 1851

Muy estimado Señor mío:

Desee Ud. saber cual ha sido
la conducta observada por el Dictador
y sus agentes respecto del
Presidente Ospina y demas presos
politicos, remitidos por aquel de
Bogotá a Cartajena, que hoy se
hallan encerrados en las bóvedas del
castillo de San Fernando, de Boca-
chica. Puedo satisfacer a Ud. ple-
namente, pues tengo ~~en perfecto~~
conocimiento de los hechos; pero antes
de hacer la relacion de ellos me
permitiré consignar aqui algunos
anteriores sobre la lucha que
ha puesto a dichos presos en manos
del Dictador.

A separarme el Sr. Ospina del

gobierno del P. C. el 1.º de Abril, en que
terminaba el periodo constitucional,
la revolución de Morquera y sus coliga-
dos estaba venida; pues el ejército
de estos acorados por el del Gobierno,
se agolaba día por día, sin atrever-
se a presentar batalla; mientras
las fuerzas constitucionales, super-
iores en número, en calidad, en
entusiasmo, y provistas de recursos
no necesitaban para coronar sus
triumfos, sino esperar a que el
enemigo saliese de sus trincheras
o se consumiese en ellas. Una
sola esperanza quedaba a Morq.
y era la separación del Sr. Oyjima
de la dirección de la guerra. Así
todas sus intrigas se dirigieron a
impedir la reunión del Congreso

Conseguido por medio de algunos miembros
 morales traidores que designaban un
 puesto en el Senado. En consecuencia
 no se hizo elección de Designado
 para ejercer el P. E. y se frustró
 el voto general de los miembros
 del Congreso que estaban dispuestos
 a nombrar primer designado al
 Sr. Espina, q. l. habría asegurado el triunfo.

Este había cometido un
 grave error en la organización del
 ejército nombrando jefe de Estado
 Mayor General y Segundo Jefe al
 Sr. R. Espina, cuyos precedentes
 hacían temer a todos lo que me-
 go se vio realizarse. Hasta el
 1.º de Abril Espina había des-
 viado bien en su conducta su pro-
 pósito de no combatir a Morquera

2317
mientras las probabilidades o seguridad de tiempo estuvieran de parte del ejército del gobierno. No obstante, los embarazos que habia presentado en la ejecución de las ordenes que tendian á batir á los rebeldes, ninguno habia podido causar un grave daño, pues la vigilancia y actividad del Presidente proveyó lo necesario y haia llevado á efecto sus ordenes.

Encargado del P. G. el Procurador gen. Dr. Calvo, las cosas vanan completamente. El ejército al ejército; pero sin conocimiento del territorio ni de las personas, sin resolución para tomar una medida enérgica que lo comprometa con cualquiera persona que le diese algun temor, y ~~alejando~~ las personas capaces de aconsejarle.

se sometió ciegamente á la volun-
 tad de Espina, que por enfermedad del
 Jefe. Paris, general en jefe, había
 venido á ocupar el puesto. Desde
 entonces la pérdida del ejército del
 Gobierno y de la capital fue un
 hecho indudable. Trece meses se
 mantuvieron los ejércitos, primero
 á frente de la Manana de Bogotá,
 sin que, como lo demostró el Dr.
 Pastor Ospina por la experiencia,
 hubiera otro plan en los movimientos
 del ejército del Gobierno, que el de
 agotar los recursos de este, redu-
 cir su número y desesperar á la
 generalidad de los Jefes, oficiales y
 soldados, y por otra parte pro-
 porcionar al ejército rebelde toda

clase de medios para darle aliento,
para aumentar i mejorarlos. Asi,
el resultado de los tres meses de
campaña en la Sabana de Bogorá
fue el de reducir el ejército del gobierno
a su mitad, abandonar voluntaria-
mente todos los recursos de que
disponia i ponerlos a disposicion
del ejército rebelde que se aumentó
al doble. Cuando ya no podia
haber duda del triunfo por Me-
de Morquera, este atacó al ejér-
cito del gobierno que se habia en-
cerrado en la capital i que fue
venido sin mas dificultad que
la que pudo oponer el valor de
los jefes, oficiales i soldados leales
que se batieron bravamente, pero
sin plan ni concierto alguno, por

que el pro en jefe no dispuso en
 esta ocasion como en toda la am-
 paña, sino lo que convenia a
 Mosquera

Dejados Bogota por este,

el 18 de Julio

se redijeron a prision muchos
 centenares de personas de todas
 condiciones pero dentro de pocos
 dias fueron escarcelados los
 indios parias por las que
 ejercian las obras bajo fianza
 pecuniaria o promera como
 hostileras al nuevo Gobierno.

El 3 de Agosto se redujeron

a diez de los presos politicos que
 estuviesen listos para salir de la
 carcel sin decirles con que destino
 Elos diez presos eran los sig. tes
 i son los nombres que se hallan

en Boacatin:

Dr. Mariano Oyjina, ex presidente
de la Republica. Desde el 1.º de
Abril en que se separó del ejercicio
del P. E. de la Confederacion
no habia desempeñado empleo
ni comision del Gobierno general.

Dr. Pastor Oyjina, Senador
de la Confederacion. Su delito
parece ser la publicacion y
demostrando la mala direccion
que se daba a las operaciones
militares por parte del jefe.
de donde resultaba que era de
perdida por la traccion de sus
fuerzas en jefe.

Bartolome Celso, a quien
fue ejercido P. E. como Procu-
rador general conforme a la Cons-

situación. Por una ~~segunda~~ ~~razón~~

~~que~~ ~~de~~ ~~no~~ ~~debe~~ ~~consumarse~~ ~~la~~ ~~perdida~~
del ejército y de la Capital; pero su
adhesión a la causa constitucional
~~es~~
es incontrastable.

Dr. Miguel Urbina, Prefecto
del departamento de Cuzco. Por
ver que contra él no hai otra cosa
que el ser autoridad legítima.

Juan Aranguera, Sinda-
cano norteamericano y comerciante
en Cuzco. Si de hecho es el ha-
ber celebrado un contrato con el
gobierno legítimo para la
venta de cierto número de fu-
siles.

José M. Davila, segundo
jefe de uno de los cuerpos que

pelearon en la defensa de Bogotá.
Se castiga en él el haber servido a
Gbrn. legitimo despues de haber
sido prisionero en Segovia.

Viente ~~Ramirez~~ Sr. Anto
yosé de Suiva, canónico de la
catedral de Bogotá. Su delito
es haber sido Redactor del Cata-
lismo i haber apoyado en
é la candidatura Arboleda.

Viente Ramirez, Juan
Castillo i Juan Bernal, alcai-
des o emptados en las carceres
de Bogotá. Ellos son castigados
por complacer a los bandidos q.
Morquera puso en libertad, i que
son sus dignos aliados.

Los parientes i amigos de
estos presos supieron que se
sabia para Cartajena i se apresuraron

Archivo

pararon caballos, haciendose saber
con dificultad, pues permanecian
privados de comunicacion.

Las dichas personas habian
estado en diferentes prisiones, i no
se todo lo pormenores de lo que
en ellas sufrieron; pero si se
a los Dres. Ojuna se les tuvo en
el calabozo mas estrecho, mas in-
comunicado, i mas humedo que hai
en la carcel de Bogota, i con goitros.

El dia 4 se presento en
la carcel la cedula que debia con-
ducirlos i sin darles tiempo para
nada se les hizo salir. Se les
condujo por la plaza i por las
calles principales de la ciudad per-
mitiendo los insultos que les di-

rijian algunos individuos de esa
hera corrompida de la sociedad que
se llama democratica. No se les
permite tomar los caballos si
se les conduce a pie hasta Fon-
tibone termino de la primera
jornada. # Mi se les coloco en
un sitio calabozo, en donde tuvier-
on que tender sus cuerpos sobre
la basura, tendido como estaban
de cansancio. Los Drs. Ojuna
llamaron al individuo encargado
de su conduccion que era un tal
Peña titulado coronel y comandante
del batallon 5.º de Cali, que era el
que hacia la custodia. Se declaro
varon que no podian seguir a
pie si que podian cumplir los
ordenes que tuviesen para esa

caso, aunque fuese la de pasitasto.
Pena vauto un poio i al fin tes
dijo quales permitira ir a caballo
el dia siguiente. Pero los caballos
se habian extraviado el dia anterior
en el alboroto que se promovio
contra los presos i los que trababan
de proporcionarles algun alivio; i
varios de esos caballos habian sido
tomados por los officiales de la
colonia i no los entregaban. La Pru.
del Dr. Mariano Ospina llego alli
aquella noche i por su medio se
pudieron conseguir algunos bestias.
Al dia siguiente se con-
tinuo la marcha yendo unos en
bello i otros a pie. Asi segui-
ron hasta Honda, durmiendo en
las carretas, privados de comuni-

cauion i sin proporcionarse los medios
de formar alimentos; de modo que
no comian sino lo que un moro fo-

dia comprar al pasar por las tas
desprovistos de todas las cosas.

Es notable lo que les passó en Villera.

El alcaide habia preparado una
piera en que los presos podian

dormir sin mucha incomodidad;
pero Peña no quiso que se alojara

allí aunque negaron de noche.

Se les puso en una piera baja de
la carret, aun no concluida; i cuyo

pisó se formaba de barro sin ceniza
pazgar. Encima se colocó una

compañia, i como el entresuelo

no estaba formado sino de guano

picado, todo el polvo i basura se

caia sobre los presos, lo mismo

que los orines de los soldados que

Archivo

de proponer los arroyos por allí.
Pero lo que colmó la indignidad fue
que los soldados, con las mujeres pu-
blicas que conducían se propusieron
agotar el lenguaje de la obscenidad,
para edificar como decían a los car-
manduleros que tenían debajo.
En Honda se les puso en
una pieza frente a la casa del
Prefecto, en donde los Ares. Vengoa
chea i algunos otros caballeros les
proporcionaron lo necesario. Pero
el Prefecto, sino quis, correspondió
completam. al plan del Dictador.
El mismo día de la llegada se
gritaron a todos los presos: Per-
donados expresam. se para a
mentarlos; pues eran de arillos san-
trechos, de barras tan cortas i con tales

angulos i aspendedades que no per-
mitian a los presos caminar en
movimiento -

Un jovenito hijo del Sr
Pablo Oyuna habia venido con
pasaporte del Arz. de Mosquera
para acompañar a su padre a
Cartagena. Fue prohibido que
pudiese entrar a la prision de
su padre.

Se dispuso el embarque
de los presos i para verificarlo
se les condujo con grillos hasta
el puerto que dista casi media
legua de la ciudad. El modo de
conducirlos fue de nueva invencion.

Se pusieron sillas o taburetes, atados
en dos filas cada uno, i sobre ellos
se condujeron los presos levantados
a cada uno en hombros de cuatro

soldados. La falta de todas condiciones que presentaba este indigno espectáculo - que manifestaba el profundo disgusto que le causaba.

La embarcacion en que se les puso era un charrpan mediano haciendo agua, con una estiba de palos redondos y una tolda arruinada. La cresta era de 90 hombres y como muchos de los soldados tenían equipaje no quedó a los presos sino un reducido espacio en donde no podían estar sino acurrucados y medio recostados, con agua por encima y por debajo, y sufriendo el mosquito sin poder hacer uso de los toldillos. Así llegaron a Moray.

Al pasar por el primer puerto de la ciudad se dio orden

para desembarcar allí; aunque la
prisión estaba á casi media legua
de distancia i tenia un puente á una
cuadra. Se quitaron allí los grillos
á los presos, se reunieron unas 150
ó 200 personas de la her del pueblo
entre quienes estaban el gobernador
Julian Ponce i el alcalde. Aster-
do Cobilla. Se sacaron los presos
del champán en medio de los in-
sultos mas soeces i villanos de
una docena de Sanscoutotes que
formaban la pandilla, presidida
por el alcalde, la cual mandaba
que se echara á los presos por
entre los panyales i así lo hacian
la escolta. No contentos con esto
arrojaban piedras i todo sobre los
presos sin que ninguno de las
autoridades presentes, ni el oficial

de la esolta ^{Academia} ~~Academia~~ menor de
 mostraron para impedirlo. Al tpo.
 que el Dr. Mariano Ospina recibia
 una pedrada se hallaba cerca del
 el Gov. Ponce. Aquel se dirigió a
 est manifestando en pocas pala-
 bras la infamia de semejante pro-
 ceder. Ponce no teniendo que repli-
 car dijo al alcaide su gavilla que
 se contravisen; pero el Alcaide se
 volvió a él con aspecto insolente y
 le dijo: "que se... no puede es-
 cribir ^{la} grosera expresión con que ma-
 nifesto que debian hacerse a los pro-
 sos toda clase de ultrajes. Si es-
 tos siguieron con mayor entusiasmo.

Condujeron a una pieza
 bajamente ~~esta~~ ^{plaza} de la Compañía con
 dos grandes ventanas a esta, se

quitaron á dichas ventanas las
puertas para que continuasen los
presos expuestos á los insultos de
la gavilla, que siguió en ellos i
arrojando manojos de trigueraques
sobre los presos; algunos de los cua-
les se sentaban en el suelo vendi-
dos como estaban de cansancio.
El alcalde presenciaba todo esto i
lo estimulaba con su semblante
complaciente.

El Sr. Presidente Nieto
estaba en la ciudad i debe creerse
que los Subalternos no obraban
sino de acuerdo con él. Pero bien
pronto la conducta de los caballe-
ros i de los otros de Mompox vino
á contrastar con la de la canalla.
Se proporcionaron á los presos las
cosas de que mas necesitaban i se

hicieron varios obsequios. Aunque
 los presos estaban privados de comu-
 nicación con los capitanes consiguiéron
 visitarlos, i entre ellos se hizo no-
 tar un ^{tes} ~~especimen~~ el Sr. Andres
 Santo Domingo Vila, liberal. El Sr.
 Srta. Maria de Jesus Navas, que
 pes con la mas fina delicades que
 puede emplearse en casos semejantes,
 les proporcionaron ^{esmeradam.} cuanto necesi-
 taron para su subsistencia, entor-
 once dias que estuvieron en Mon-
 por.

Se alli al Castillo de Boacina
 ca se les condujo embarcados toman-
 do el canal del Sique. El bongo
 era que vinieron era mas estrecho
 i por consig. ^{te} mas incómodo q.
 el Champau en que habian bajado
 a Mompoy, con la circunstancia

mucho notable de que no tenian en
biens i por consiguiente los presos
debian venir enteramente expuestos
al sol i ala intemperancia. Fue pre-
ciso que ellos al saber semejante
circunstancia mandaron comprar
cueros i con ^{ellos} ~~ellos~~ hacer poner al
bongo una mata cubierta. Emplea-
ron de Mompox a Borachica cinco
dias, como habian empleado de
Honda a Mompox nueve.

Desde el 11 del corr. se
hallan en el castillo de San Fernan-
do de Borachica en dos bóvedas
tan humedas que sus muros estan
completamente cubiertos de un ti-
guen verde, al que no pueden to-
car sin ^{caer} una mancha. El agua
que filtra por los muros i por

de piro forma paros en varios
puntos de las bóvedas.

La Ora del Sr. Mariano

Oyuna se halla en esta ciudad
con tres viñitos de los cuales el
mayor a penas tiene uno año.

No se le permite, así como al
hijo del Sr. Pastor Oyuna, ir a
verlos sino de cuando en cuando;
i fuera de ellos i de un hermano
del Sr. Calvo no sabemos que se
haya permitido a otra persona
ir al Castillo. Se dice que todo
lo que se ha de cumplir es de
ordenes terminantes de Nozguera.

Pense Debe Ud. tener esta
relacion como enteramente veridica,
pues está formada con arreglo a

cartas de personas muy fidedignas
y á los que confidenciamos se ha
podido saber de los presos y de
testigos presenciales. #

Quedo de V. d. atento sero. #

Veritas

Los gobernantes no hacen
el menor caso en favor de los
presos. Ellos vienen de supe-
ritio; pero como hai varios q.
son absolutamente pobres viven
á expensas de los otros.

El Sr. Bartolome Calvo
habia sido atacado de Baniola,
hacia tres dias, y el 4 tenia una
fiebre violenta en la que fue
bastante motivo para q. le

permitieran montar. La enfer-
medad de él suplico de un en-
fermo grave de el Sr. Cheyner de
por amistad fue a ~~acompañar~~ ^{visitar}
a los presos a Fontivon, juzgo de
podia causarle la muerte, si le ha-
cian continuar el viaje a pie.

FAES

Archivo

f 96